



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°14/2021
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 15 de Noviembre de 2021 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Casa de las Artes y la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Luis San Martín Sánchez, Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe Subrogante del Concejo, EthIELLY Montes Monsalves, Directora de SECPLAN.

Nota: Se encuentra ausente el concejal Carlos Bustamante, quien presentó sus excusas oportunamente.

Tabla:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°13 y Acta Extraordinaria N°5.
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Presentación solicitud de Patentes Temporales de Alcoholes, periodo estival 2021-2022, para su aprobación.
6. Aprobación de Aporte Municipal asociados a (3) iniciativas al 3° Llamado Pavimentos Participativos MINVU año 2021.
7. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°13 y Acta Extraordinaria N°5.

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°13.

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Extraordinaria N°5.

Sr. Pdte. señala que en este punto les acompaña la directora de SECPLAN, EthIELLY Montes Monsalves que hoy está subrogando a la secretaria municipal y ministra de fe titular por encontrarse con feriado legal.

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Certificado SECMU N°245 de 08.11.2021 a Directora DIDECO.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime designó Dos concejales, concejal Mauricio Rodríguez Rivas y concejal Cristian Pellón Sepúlveda para integrar el Consejo Comunal de Seguridad Pública, según lo establece artículo 104-B, letra F de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- ✓ **Certificado SECMU N°246 de 08.11.2021 a Directora DIDECO.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime otorgar subvención extraordinaria año 2021 a las instituciones, club deportivo Las Palmas, club deportivo Unión Charrúa, Club de rodeo criollo Monte Águila, club de rodeo criollo Cabrero y al club de huasos Amigos del Campo de Charrúa.
- ✓ **Certificado SECMU N°247 de 08.11.2021 a Director DAF.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime la propuesta de Inicio de funcionamiento de Patentes Temporales de Alcoholes letra F, de acuerdo a lo dispuesto en D.L.N°3063/1979, artículo 28 sobre Rentas Municipales.
- ✓ **Certificado SECMU N°248 de 08.11.2021 a Director DAEM.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la presentación final del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2022, PADEM.
- ✓ **Certificado SECMU N°249 de 08.11.2021 a Director(S) DOM.** Secretaria Municipal(S) certifica que el H. Concejo Municipal rechazó por acuerdo unánime la propuesta presentada por la empresa NEXOCONSULTORES sobre la asignación de nombres a calles, pasajes y villa del comité de vivienda Las Maravillas de Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°57 de 11.11.2021 a Director DAF.** Solicita informe de política de recursos humanos de la municipalidad de los últimos cuatro años.
- ✓ **Ordinario N°58 de 11.11.2021 a Director DIDECO.** Solicita informe de Plan Comunal de Seguridad Pública de los últimos cuatro años.
- ✓ **Ordinario N°59 de 11.11.2021 a Director(S) DOM.** Solicita atender requerimientos planteados por el concejo municipal que se indican.
- ✓ **Ordinario N°60 de 11.11.2021 a Directora(S) Tránsito.** Solicita atender requerimientos planteados por el concejo municipal que se indican.
- ✓ **Ordinario N°61 de 11.11.2021 a Directora DIDECO.** Solicita informe respecto al funcionamiento de las cámaras de vigilancia dentro de la comuna.

Recibida:

- ✓ **Propuesta de Modificación N°10 al Presupuesto Municipal.** Envía propuesta entregada a los señores concejales en esta sesión y fue revisada en comisión el pasado 11 de noviembre para complementar la correspondencia.
- ✓ **Carta del Concejal Carlos Bustamante Arzola de fecha 12.11.2021.** informa y presenta excusa por no poder asistir a la sesión de Concejo Municipal el 15 de noviembre del presente año, por motivos que esperan la llegada de su bebé y la fecha coincide con la hora programada para la cesárea de su esposa.

- ✓ **Ordinario N°539 de 11.11.2021 de Director(S) de SECPLAN.** Informa contratación del profesional Carlos Martínez Méndez, para realizar prestación de la Contratación de Asistencia Jurídica, proceso realizado mediante la Orden de Compra N°4080-76-SE21.
- ✓ **Ordinario N°540 de 11.11.2021 de Director(S) de SECPLAN.** Informa contratación del profesional Juan Acuña Ulloa, para realizar prestación de la Contratación de Asistencia Jurídica, proceso realizado mediante la Orden de Compra N°4080-75-SE21.
- ✓ **Ordinario N°667 de 12.11.2021 de Alcalde comuna de Cabrero.** Envía y adjunta ordinario N°1 del 11.11.2021 de comité técnico del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal PMGM que adjuntan propuestas de Metas Colectivas y Meta Institucional para el año 2022.

Comentarios correspondencia.

Sr. Pdte. a continuación ofrece la palabra a señores concejales en correspondencia despachada si hay consultas. **Conc. Hernández** saluda al Pdte. del concejo, a los estimados concejales, secretaria municipal subrogante y a los funcionarios, señala que quisiera preguntar por el ordinario N°540 sobre la contratación de don Juan Acuña Ulloa, consulta el horario de esta persona. **Sr. Pdte.** señala que están en la correspondencia despachada. **Conc. Hernández** perdón. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra en correspondencia despachada. **Conc. San Martín** saluda a todos los concejales, a los funcionarios municipales y a la secretaria municipal subrogante, indica que con relación a la correspondencia despachada respecto al certificado N°249/2021 sobre el rechazo unánime que hubo con el nombre de las calles, le gustaría hacer un comentario ya que el día que se votó acá recibió un llamado desde la oficina parlamentaria de la senadora Jacqueline Van Rysselberghe reclamándole y reprochándole el tema de que él haya votado en contra de esa medida, quiere dejarle claro a la presidenta de este comité de que no es un tema de que el concejal San Martín haya rechazado sino que el rechazo fue en plena y no fue por ninguna odiosidad personal porque la verdad acá si fuese por eso también podrían ponerle el nombre del alcalde Gierke que también participó en ese proyecto, estaban netamente en contra en forma unánime sabiendo de que hay decenas de personas emblemáticas que han sido un aporte en el desarrollo y en el avance de la comuna de Cabrero, entonces encuentra insólito que lo acusen y lo dice fuerte y claro, a él no lo maneja un partido político y se lo dijo a la gente del partido, o sea en su opinión cree que no corresponde y solamente aclararle a todos los vecinos que acá no fue el concejo en pleno que se haya encaprichado por no autorizar estos nombres, así que quiere dejarlo claro porque fue bastante desagradable ver después conversaciones por inbox donde como que lo culpaban de ese rechazo, pero esto fue unánime, eso sería. **Sr. Pdte.** agradece al concejal San Martín, a continuación pasarán a la correspondencia recibida, está la carta enviada el concejal Carlos Bustamante explicando su ausencia el día de hoy y como hombre cristiano por supuesto en nombre del concejo le pide a Dios que todo salga bien para su esposa, aquí lo esperaran en el próximo concejo, también está el ordinario N°539, hay consultas respecto a este ordinario. **Conc. Rodríguez** señala que no quiere quedar ajeno también al saludo del concejal Carlos Bustamante, leyeron su correspondencia y le desea lo mejor y que todo salga muy bien y que su bebé llegue a este mundo de la mejor manera, así que también un gran abrazo para el concejal Carlos Bustamante, eso por su parte. **Sr. Pdte.** agradece al concejal Rodríguez, respecto al ordinario N°539, hay consultas. **Conc. Hernández** indica que aquí va su consulta respecto al horario que desarrollará don Carlos Martínez Méndez en la prestación de servicio, consulta si será presencial o telemática. **Secretarita Municipal(S)** responde que en el caso de ambos profesionales son prestadores de servicio, están contratados a través de la modalidad asistencia técnica y en rigor ellos no cumplen horario a excepción de los requerimientos específicos en terreno, ya sea para hacer levantamiento de información y para alguna reunión que se requiera, pero ellos no cumplen horario tampoco no se desempeñan en las oficinas de las dependencias municipales, en el caso del abogado que señala el concejal ni en el caso del otro profesional. **Conc. Hernández** da las gracias a la secretaria municipal subrogante. **Sr. Pdte.** agradece al concejal Hernández, consulta si hay más consultas sobre el ordinario N°539, no hay consultas respecto el tema, también está el ordinario N°540, hay consultas al respecto, no hay consultas, está el ordinario N°667, no hay consultas al respecto, consulta sobre el ordinario N°01, no hay consultas.

3. Informe Señor Alcalde.

OPERATIVO ODONTOLÓGICO. Juntos por una sonrisa sana de nuestros niños se denomina un programa extraordinario que se está realizando gracias a la alianza público privada entre nuestra municipalidad a través de su departamento de Salud, la Fundación Sonrisas y la empresa eléctrica Generadora Metropolitana, se trata de un operativo preventivo y educativo dental en Charrúa con el objetivo de otorgar una posterior derivación a salud odontológica de nuestra comuna si se requiere, agradecemos a la junta de vecinos liderada por la Pdta. Olga Flores y toda su directiva y también a la empresa que se ocuparon de la primera etapa y por supuesto destacar nuestra participación ya que la posterior atención será en centros de salud municipal, ha sido un buen operativo que ha dejado muy buenos resultados y están buscando por supuesto poder replicar esta acción en otros lugares de la comuna.

OPERATIVO DE OTORRINO. Los dos sábados anteriores efectuamos el operativo de atención a pacientes de la especialidad de otorrino laringología, se trata de un plan de intervención integral que estamos realizando en los últimos años, es un convenio de resolutivez que suscribimos con el Servicio de Salud de Biobío, no es una atención por demanda espontánea sino que son pacientes de 15 a 64 años de edad derivados de los médicos de los CESFAM, excepcionalmente incluyó a algunas personas mayores de 64 años de edad, sus objetivos son disminuir sustantivamente la lista de espera para atenciones en el nivel secundario, acercar a estos especialistas a nuestra comuna con lo cual descongestionamos el complejo asistencial Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles y también evitamos que nuestros vecinos viajen fuera de la comuna, la atención se efectuó los sábados 6 y 13 de noviembre en los CESFAM de Cabrero y Monte Águila a cargo de un equipo profesional integrado por una doctora especializada en otorrino, una fonoaudióloga y una tecnóloga médico, como es una atención integral la que se contrata incluye la atención médica todos los exámenes y si es necesario la entrega de implementos como audífonos, fueron 100 vecinos favorecidos con este programa de especialidades y por supuesto con el equipo de salud están buscando nuevos convenios o recursos propios que les permitan también acercar más especialistas al territorio, conversaban con los vecinos que llevaban tres años esperando y sin duda estaban muy contentos de que en su ciudad pudiera existir un especialista para que los pueda atender y si era

necesario derivarlo o generar la atención de forma inmediata, también se entregaran muchos audífonos que es algo importante y es un costo no menor el que se está entregando a la comunidad, esto es totalmente gratis solo se requiere de la confianza de los pacientes y enviarles sin duda un abrazo a los 100 pacientes que tuvieron la oportunidad de ser tratados con especialista otorrino en nuestra comuna tanto en Monte Águila como en Cabrero .

PROCESO DE ELECCIONES. Tal como ha sido históricamente realizado la municipalidad será la encargada de varios aspectos logísticos para la realización del proceso de elecciones que se efectuará el próximo domingo 21 de noviembre en todo Chile, en nuestro caso principalmente se destinan los establecimientos educacionales que serán sedes de votación los cuales deben ser adaptados y sanitizados, asimismo se ponen a disposición los vehículos municipales con sus respectivos conductores para el traslado del material de votación entre otros aspectos, no es poco el movimiento que se producirá en lo administrativo y logístico ya que se trata de cuatro elecciones simultáneas para Presidente de la República, Senadores, Diputados y Consejeros Regionales con muchos candidatos para cada una de ellas lo que deriva en grandes cantidades de material, el Servicio Electoral SERVEL dispuso que la coordinación del acto eleccionario en nuestra comuna como ha sido en anteriores elecciones quede a cargo de nuestra secretaria municipal señorita Sofía Reyes con una amplia experiencia en esta delicada tarea, le envía un abrazo a todos los funcionarios que se estarán desplegando como siempre han estado presentes y también tienen la voluntad de trabajar en elecciones o en actividades coordinadas por la municipalidad los fines de semana o días festivos, también aprovechar este instante para invitar a todos los vecinos que nos están observando y escuchando el día de hoy que concurran a votar, es importante poder entregar nuestra preferencia en esta elección tan importante para nuestro país.

TREN A CABRERO. Una gran noticia recibimos la semana pasada al enterarnos de que en el Congreso Nacional hubo una votación de una iniciativa que respalda nuestra gestión de extender el servicio del tren de pasajeros Santiago-Chillán hasta la estación ferroviaria de Cabrero, la Cámara de Diputados aprobó casi por unanimidad un proyecto de acuerdo impulsado por los parlamentarios, el acuerdo fue votado por los parlamentarios el 26 de octubre con 121 votos a favor, una abstención y ningún voto en contra, la Cámara solicita al Presidente de la República que considere la extensión del actual tren de pasajeros que cubre la ruta Santiago-Chillán hasta la ciudad de Cabrero y que en conjunto con los ministerios de Transportes y de Obras Públicas se analice la implementación de una red de buses de acercamiento a Concepción, Los Ángeles y Yungay, deseo recordar la cronología de esta gestión, en septiembre del año 2019 el Presidente de la República inauguró en Chillán al servicio del tren de pasajeros que une la capital de la Región de Ñuble con Santiago, debido a ello me puse en contacto inmediato con la Empresa de Ferrocarriles del Estado para plantear la extensión a Cabrero, fructificó esto con una reunión en Santiago con el presidente de EFE Pedro Pablo Errázuriz y el 14 de octubre de 2019 en esa fecha se acogió nuestra idea aunque el Pdte. de la República es claro en señalar que para extender este servicio diario a Cabrero hay que mejorar las vías y tres puentes con una inversión millonaria, por lo tanto hay que seguir gestionando en todos los niveles para conseguir esa inversión, nuestra proposición a EFE apunta a abrir un amplio mercado de pasajeros ya que la Región del Biobío es la segunda más poblada de Chile, hay un millón de potenciales pasajeros en nuestra zona que tendrían la posibilidad de arribar a Cabrero y en cuatro horas estar en Santiago, esta idea incluso recibió apoyo desde Malleco en una reunión en Los Ángeles con alcaldes de Biobío y Malleco y el gobernador provincial de la época por el tema de la reactivación del aeropuerto María Dolores, también le planteamos nuestra apuesta por el Tren al Sur recibiendo una amplia acogida, hay que recordar que hasta ahora el tren de pasajeros llega solo a la capital de la Región de Ñuble, por lo que extender el servicio a Cabrero abre una gran perspectiva de conectarse con buses hacia las provincias de Biobío, Concepción y Malleco como verdadera Puerta al sur de Chile, recuerdo que en Cabrero ya funcionó en los años 80 un sistema intermodal de combinación de trenes y buses lo cual ahora puede actualizarse con ventajas porque ahora contamos con carreteras de doble vía como la ruta 5 Sur y la autopista 146 Cabrero-Concepción acortando los tiempos y la seguridad de los traslados en buses o vehículos hasta y desde la estación ferroviaria de Cabrero, por todo esto este apoyo de este proyecto de acuerdo de la Cámara de Diputados es muy significativo para reforzar nuestra gestión, ya no estamos solos y hemos ido avanzando y esperamos que ese respaldo parlamentario se transforme en acciones concretas a la brevedad en el actual y en el próximo gobierno, nuestra tarea es seguir sensibilizando a las autoridades regionales y nacionales así como comprometer a los alcaldes y municipios de todas las comunas de la Región y de la provincia de Malleco para apoyar nuestra propuesta del Tren a Cabrero y no tiene dudas que llegando el tren a Cabrero rápidamente seguirá avanzando hacia Monte Águila recorriendo todas las estaciones de la región del Biobío y con gestión y trabajo seguir extendiendo el tren hacia el sur de nuestro país.

4. cuenta de Comisiones.

No hay cuentas de comisiones que rendir.

5. Presentación solicitud de Patentes Temporales de Alcoholes, periodo estival 2021-2022, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra al Director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal. **Director DAF** indica que primero que nada saludar a todos los presentes, señalar que mediante el ordinario N°395 de fecha 11 de noviembre de 2021 se dirige al alcalde y Pdte. del concejo municipal solicitando la autorización de las patentes temporales de alcohol letra F durante el periodo estival 2021-2022 por un periodo de cuatro meses, los contribuyentes que presentaron toda su información son, **Inmobiliaria JOTA BE Limitada, Gladys Donoso Rojas, Patricia Romero Sandoval, Bernardina Uribe Urrutia, Mariana Barra Montoya, Gladys Fernández Altamirano y Sergio Fuentes Muñoz**, lo anterior conforme al decreto Ley N°3.063 del 1979 sobre rentas municipales en su artículo N°28. **Sr. Pdte.** da las gracias al director de administración y finanzas por su informe, ofrece la palabra a señores concejales si hay consultas. **Conc. San Martín** señala que quiere comentarle al honorable concejo que el día viernes se juntó con el concejal Hernández y con el concejal Bustamante a quien aprovecha también de saludar por lo que se le viene la bendición de su hijo, justamente era muy importante poder potenciar esta aprobación porque no hay que olvidar que el año pasado tras esta pandemia los representantes del turismo de la comuna se vieron muy dañados, consulta si estas patentes son las únicas que se van dar, ya no hay ninguna opción que otro locatario eventualmente pudiese emerger porque todavía es una incertidumbre de que sucederá con el plan de movilidad en estas vacaciones con el aumento de la pandemia, entonces su pregunta es si en

algún minuto aparte de estas patentes que se están aprobando existiera otra o está limitado solamente para esta aprobación. **Director DAF** responde que respecto a lo planteado por el concejal en este minuto son las únicas que se han presentado, por lo tanto lo que hacen es dar a conocer lo que la comunidad requiere, por lo tanto si llegase a presentar alguna otra persona con este requerimiento tendrían que evaluarlo si cuenta con toda la documentación pertinente para hacerla presente al concejo municipal. **Sr. Pdte.** señala que hay un tema que por lo general cuando las personas, sobretodo ahora en pandemia, se atreven abrir algún local obviamente como dice el director de finanzas se analizará y se pasaría al concejo nuevamente, hoy día hay dudas también respecto a los números si aumentan y los amigos campistas han sido los más afectados de la comuna respecto al tema del turismo, entonces si alguien se atreve a solicitar una patente se analizará y se enviará al concejo nuevamente, pero los contribuyentes que hoy están en la lista en el oficio cumplen con todo. **Conc. San Martín** indica que para terminar le llamaba la atención saber si es que efectivamente y en forma eventual se pudiese postular, sabe que a lo mejor esto es para los puntos varios, pero como están viendo el tema estival antiguamente en estas fechas más o menos se inauguraba la temporada turística y como no saben por las cifras que lo que va a suceder la duda es si este año habrá inauguración respecto a la temporada turística. **Sr. Pdte.** responde que están analizando aquello y si están las condiciones de poder hacer algún acto de inauguración o de bienvenida al verano lo van hacer porque los números al menos están a favor, pero han ido en aumento y la directora lo ha dicho que el aumento que han tenido es de Variante Delta y eso es preocupante, entonces si bien es cierto hoy día han tenido que aprender a vivir con el Covid y ya no tienen miedo, esa es la verdad porque piensa que es un porcentaje muy poquito que le teme al virus en el sentido de las libertades que hoy día existen porque todos le tienen miedo y efectivamente hoy día hay más libertades para reuniones, en los compartir en familia y con los amigos, entonces se evalúa el Covid como lo hicieron cuando llegó el primer caso y no porque hayan cifras bajas se van a relajar o generarán más espacios para que el Covid avance en el territorio, también si no están las condiciones dadas para realizar alguna actividad se hará a través de las redes sociales para hacer algún acto que les permita dar la bienvenida al verano. **Conc. San Martín** da las gracias al director de finanzas y al Pdte. del concejo. **Conc. Rodríguez** señala que es su interés y cree que el de muchos que la economía se vuelva a reactivar, la zona turística se ha visto tan afectada con la pandemia pueda retomar y nuevamente puedan volver a generar ingresos y dar oportunidades también a través del trabajo, así es que por su parte encuentra muy bien que nuevamente en este verano se estén retomando ya las actividades en el sector turístico, además las personas por salud mental ya necesitan poder salir y tener lugares para disfrutar del verano, también vio que viene una solicitud que no aparece dentro de los nombres de los contribuyentes que les presentaron que es la solicitud de don Carlos Rozas Soto, aparecen sus antecedentes, pero no lo ve dentro del documento principal donde se solicitan las patentes temporales de alcohol, consulta si ocurrió algo ahí o simplemente fue error de tipeo, es por el camping Rocca Joma, al menos está en su carpeta en la segunda solicitud están los antecedentes, primero aparece la Inmobiliaria Jota Be Limitada y posteriormente vienen los antecedentes de Carlos Rozas Soto del camping Rocca Joma. **Sr. Pdte.** consulta que está la solicitud, pero no está en el listado. **Director DAF** responde que sí, efectivamente es así. **Sr. Pdte.** consulta si faltó incorporarlo. **Director DAF** responde que sí. **Sr. Pdte.** consulta si es solo don Carlos Rozas que no está en el listado. **Director DAF** responde que solamente don Carlos Rozas. **Sr. Pdte.** señala que se entiende que don Carlos Rozas hizo la solicitud y cumple con lo que se solicita, consulta al director de finanzas si es así. **Director DAF** responde que sí, don Carlos Rozas cumple, pero no se incorporó en el documento. **Sr. Pdte.** indica que don Carlos Rozas estaría en el listado y solamente que no se incorporó. **Director DAF** señala que hay que mencionar a don Carlos Rozas también en el oficio, lo rectificará durante la mañana. **Sr. Pdte.** perfecto, hay más consultas, no habiendo más consultas entonces el contribuyente **Carlos Rozas Soto, camping Rocca Joma** se incorporará también al listado de contribuyentes para poder otorgar la patente temporal para el tema de la votación, consulta si hay acuerdo en eso. **Sres. Concejales** responde que sí. **Sr. Pdte.** agradece a los señores concejales, a continuación pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** agradece al director de finanzas. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime de los presentes el funcionamiento de Patentes Temporales de Alcoholes, Letra F, periodo estival 2021-2022, a los contribuyentes que cumplen con la normativa, incluyendo al contribuyente Carlos Rozas Soto del camping Rocca Joma, sector Chillancito quien no estaba en el listado y presentó su documentación cumpliendo con lo requerido, tal como fue presentada a través de Oficio N°395 de fecha 11.11.2021 y expuesta en Sesión por el Director de Administración y Finanzas Municipal, que se detalla a continuación:**

CONTRIBUYENTES		DIRECCIÓN COMERCIAL
1.	INMOBILIARIA JOTA BE LIMITADA	FUNDO LOS RADALES, SECTOR SALTOS DEL LAJA, COMUNA DE CABRERO.
2.	GLADYS DONOSO ROJAS	PARCELA N°3, SECTOR LOS ENCINOS, COMUNA DE CABRERO
3.	PATRICIA ROMERO SANDOVAL	PARCELA N°34, CAMINO LA AGUADA, COMUNA DE CABRERO
4.	BERNARDINA URIBE URRUTIA	PARCELA SAN JOSÉ LOTE 3, LOS ENCINOS, COMUNA DE CABRERO
5.	MARIANA BARRA MONTOYA	LOTE A-1, LA AGUADA, SECTOR SALTOS DEL LAJA, COMUNA DE CABRERO
6.	GLADYS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO	LOTE 1, SECTOR LOS ENCINOS, COMUNA DE CABRERO
7.	SERGIO FUENTES MUÑOZ	PARCELA N°29 SITIO 6, SECTOR LA AGUADA, COMUNA DE CABRERO
8.	CARLOS ROZAS SOTO	SECTOR CHILLANCITO, SALTOS DEL LAJA, COMUNA DE CABRERO

(Acuerdo N°59 del 15.11.2021).

6. Aprobación de Aporte Municipal asociados a (3) iniciativas al 3° Llamado Pavimentos Participativos MINVU año 2021.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra al arquitecto de SECPLAN, Rodolfo Morales Jopia para que les mencione el punto N°6 de la tabla. **Arquitecto SECPLAN** saluda al honorable concejo municipal, el punto que tratará está señalado en el oficio N°538 de fecha 10 de noviembre de año 2021 dirigido por el director subrogante de SECPLAN al alcalde y Pdte. del concejo y en atención a la postulación de iniciativa al 31° llamado de pavimentación participativos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo año 2021, quien suscribe se permite solicitar la aprobación de recursos por concepto de aporte municipal asociado a las iniciativas según detalle, proyecto **Pavimentación participativa calle camino a Monte Águila, calle San Martín Poniente y calle O'Higgins Sur**, Código BB-2195, con un aporte municipal de \$20.604.000.-, proyecto **Pavimentación participativa calle Blanca Olea, O'Higgins sur, pasaje 1 Sur y pasaje 2 Sur**, Código BB-2201, por un aporte

municipal de \$23.485.000.- y el proyecto **Pavimentación participativa calle Colo Colo**, Código BB-2204, por un monto total del aporte municipal de \$31.693.000.-, cabe señalar que estos proyectos fueron presentados en comisión el día jueves pasado, pero para que tengan una referencia se trata en primer lugar del proyecto código BB-2204 en la calle Colo Colo que tiene una extensión de 856 metros por un ancho de 7 metros en calzada de asfalto con un espesor de 10 centímetros, 1684 metros cuadrados de ciclovía, por la acera norte en una extensión de 856 metros y un espesor de 10 centímetros, las aceras corresponden a 744 metros cuadrados con un ancho de 1,20 metros y también incluye acceso vehiculares y solución de dispositivos rodados peatonales y estanques de infiltración para absorber las aguas lluvias a lo largo de toda la calle, el monto del proyecto total es de \$452.763.000.-, en cuanto al proyecto Código BB-2195 que corresponde a las calles camino a Monte Águila, calle San Martín poniente y calle O'Higgins sur corresponde a la construcción de 1.472 metros cuadrados de calzada en una extensión de 210 metros, en cuanto a la calle camino a Monte Águila corresponden a 2.921 metros cuadrados de calzada, en total se van a construir 778 metros cuadrados de aceras, 50 metros cuadrados de acceso vehiculares y también se van a construir dispositivos rodados peatonales y solución de aguas lluvias, este proyecto tiene un monto total de \$294.348.000.- por último el Código BB-2201 corresponde al proyecto calle Blanca Olea O'Higgins sur pasaje Sur y pasaje 2 Sur donde se van a construir 2.746 metros cuadrados de calzada con una extensión de 393 metros en la calle Blanca Olea mientras que en la calle O'Higgins Sur será asfaltada de 1.889 metros cuadrados de superficie en una extensión de 270 metros, los pasajes corresponden a 618 metros cuadrados de calzada en hormigón con una extensión total de los dos pasajes de 178 metros, también se construirán 1.357 metros cuadrados de aceras, 180 metros cuadrados de accesos vehiculares y al igual que los proyectos anteriores se dará solución a la accesibilidad universal mediante dispositivos de rodados peatonales y solucionada la absorción de aguas lluvias mediante de pozo de absorción de infiltración a lo largo de todas las calles, el monto total de este proyecto es de \$335.502.000.-, también cabe señalar que estos proyectos ya fueron postulados y repostulados porque el año pasado también se postularon al 30° llamado, pero no fueron seleccionados y son complementarios a las pavimentaciones que se están haciendo en Charrúa y como ya están postulados uno de los requisitos es tener aprobado el aporte municipal por el concejo municipal. **Sr. Pdte.** agradece al arquitecto de SECPLAN, ofrece la palabra a señores concejales si hay consultas. **Conc. San Martín** le da la bienvenida al profesional, señala que tiene dudas con respecto a los tramos, por ejemplo del proyecto Código BB-2204 Pavimentación participativa calle Colo Colo, consulta si esto es en Monte Águila, consulta de qué tramo estarían hablando y si están hablando de aceras, de pavimentos y a la vez hacer la pregunta porque escuchó en otro proyecto que estaba el colector de aguas lluvias y ellos históricamente en calle Colo Colo con Los Pinos tienen y fue una mala construcción el colector de aguas lluvias porque cada vez que llueve un poquito se rebalsa todo y queda desconectada la villa Primavera de la población Los Olmos y 11 de Septiembre, entonces por eso le gustaría saber cuál es el tramo que está contemplando el proyecto. **Sr. Pdte.** señala que antes de que el arquitecto responda, la calle Colo Colo se está viendo por una vía de la dirección de obras, pero esta calle Colo Colo es de la localidad de Charrúa, los tres proyectos son para Charrúa. **Conc. San Martín** perfecto, esa era la duda que tenía, consulta si se está viendo el tema. **Sr. Pdte.** responde que se está viendo con la dirección de obras. **Conc. San Martín** perfecto, muy amable. **Conc. Rodríguez** señala que si bien es cierto lo vieron en la sesión de ordenamiento territorial y le gustaría que nuevamente la directora de SECPLAN les pudiera explicar respecto al tema de presupuesto para que quedará en el acta del concejo municipal porque no va a requerir una modificación presupuestaria según les mencionó el Pdte. del concejo. **Directora SECPLAN** indica que hablará en su rol de directora de SECPLAN, con relación a la consulta que hace el concejal Rodríguez efectivamente en comisión se mencionó, pero también para claridad de los vecinos que están escuchando es importante señalar que esto es un compromiso de aporte el que por supuesto depende que sean seleccionados en primer lugar, por lo tanto hoy día no existe una obligatoriedad del municipio para tener los recursos disponibles ahora, por lo tanto si resultan seleccionados efectivamente en ese minuto se hará la modificación presupuestaria para poder disponer de los recursos necesarios para hacer el aporte en el momento que corresponde al Serviu, ahora solamente es un certificado de compromiso con la posibilidad también de solicitar la exención de pago con virtud de que además todavía están en pandemia y que probablemente les permitan quedar exentos de pago de aporte, así que no es necesario la modificación en este minuto, eso se verá oportunamente si quedan seleccionados. **Conc. Rodríguez** señala que quiere hacer un comentario que a través de la comisión de ordenamiento territorial pudieron revisar los proyectos y a la verdad de su punto de vista quedaron conformes, cree que es necesario poderlos llevar a cabo, se explicó también lo mismo que les acaba de señalar la directora de SECPLAN respecto que no requerían tener la disponibilidad en este momento del presupuesto y que se requeriría en el caso de que los proyectos fueran adjudicados. **Sr. Pdte.** consulta si hay más consultas, no hay más consultas, entonces a continuación pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime de los presentes comprometer aporte municipal asociados a iniciativa postulada al 31° Llamado Pavimentos Participativos MINVU año 2021, tal como fue presentada a través de Oficio N°538 de fecha 10.11.2021 y expuesta en Sesión por el Arquitecto de la Dirección de SECPLAN Municipal, y que a continuación se detallan:**

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	APORTE MUNICIPAL
BB-2195	PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE CAMINO A MONTE ÁGUILA, CALLE SAN MARTÍN PONIENTE Y CALLE O'HIGGINS	\$20.604.000.-
BB-2201	PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE BLANCA OLEA, O'HIGGINS SUR, PASAJE 1 Y PASAJE 2 SUR	\$23.485.000.-
BB-2204	PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE COLO COLO	\$31.693.000.-

(Acuerdo N°60 de 15.11.2021).-

Sr. Pdte. agradecer la presencia del profesional arquitecto de la dirección de SECPLAN y también la aprobación unánime del concejo municipal porque esto permite que los Charruanos sigan experimentado el avance en su localidad como es el pavimento, recordar a los concejales que esto se viene trabajando desde el año 2014 para que vean que lo difícil que es lograr los resultados, muchas veces las comunidades les piden ojalá para mañana puedan lograr lo que ellos sueñan, pero con transparencia y trabajo lograron avanzar y hoy día se está pavimentando San Martín, pasaje 1, 2 y 3 más un tramo de calle O'Higgins y por supuesto estos tres nuevos proyectos permitirá que se pueda pavimentar otra parte de la calle O'Higgins en el sector poniente, O'Higgins sur que es lo que falta, calle Blanca Olea, O'Higgins Sur que es otro tramo,

pasaje 1 sur y pasaje 2 sur, los vecinos de calle Colo Colo sufren todo el año porque es una de las calles más transitadas y con este proyecto estarían pavimentando esta calle, confía en el equipo que tienen para poder lograr esto y espera sin duda que las autoridades que determinan estos montos puedan pensar en los Charruanos que por años han esperado el pavimento de sus calles y que ahora está la gran oportunidad de tener los recursos para poder pavimentar estos tramos, da las gracias al concejo municipal y los mantendrá informados durante el proceso de postulación que esperan sin duda que sean aprobado también estos tres proyectos, agradece nuevamente al arquitecto Rodolfo Morales por estar junto al concejo municipal.

7. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. San Martín** indica que el fin de semana le llegó etiquetando a varios concejales como el concejal Esparza una vecina del sector La Mancha por un incidente que hubo con un incendio provocado por una persona que no está bajo sus cabales, entonces es una preocupación por parte de la comunidad entera del sector La Mancha esta situación porque no están hablando de un tema de vandalismo sino que están hablando de un tema de enfermedad, entonces ahí difícilmente si ni Dios lo quiera una de estas quemas de pastizales termina en una desgracia no hay una condena para la persona porque no hay delito, o sea acá hay una condición de salud, le gustaría y que en cierta parte lo que les pedía la vecina de ver si es que dentro del departamento social pueden ver la manera de tratar a esta persona porque viene siendo un riesgo para la sociedad. **Sr. Pdte.** consulta si está identificada la persona. **Conc. San Martín** responde que sí, consulta al concejal Esparza si es que tiene los antecedentes. **Conc. Esparza** responde que sí. **Conc. San Martín** señala que se los puede conseguir. **Conc. Esparza** indica que ya está tocado el tema en la municipalidad y se está haciendo cargo de esta situación.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que en un par de concejos atrás planteó la consulta al Pdte. del concejo con respecto a qué va a suceder con los permisos de los Saltos del Laja que si bien es cierto el año pasado producto de la pandemia fueron condonados la deuda tiene entendido, los locatarios le preguntan qué pasará este año porque tampoco ellos quieren acumular deudas y si bien es cierto se ha activado el comercio en forma paulatina, cree que es importante saber si habrá algún tipo de beneficio para ellos. **Sr. Pdte.** indica que eso tendrán que estudiarlo con la dirección de finanzas.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que en el sector de Monte Águila en calle Florencio Arrivillaga a un costado de la escuela Orlando Vera hay un sitio eriazos que a la verdad desconoce si es municipal o si pertenece a un privado porque vecinos le manifestaron esta gran preocupación debido que se está haciendo un microbasural donde van a tirar residuos y los fines de semana van a ingerir alcohol y dejan las botellas, se viene la temporada de riesgo de los incendios por los pastizales, por otro lado si fuese municipal ver la posibilidad de cerrar el perímetro por un tema de seguridad para los vecinos y por un tema de limpieza porque tampoco pueden sobre recargar de trabajo a la empresa Altramuz que ellos ya tiene mucho trabajo con el retiro de residuos domiciliarios como para estar más encima haciéndose cargo de estar toda la semana limpiando ese foco de microbasural, entonces por eso sería importante saber si es que es municipal y si es municipal saber qué posibilidades existen de hacerle un cierre perimetral o a lo mejor señalar con un letrero de multa por botar basura, y si no es municipal contactar al dueño para que pueda hacerse cargo y evitar el malestar de inseguridad porque aparte dicho sea de paso en la noche ese sector es bastante oscuro entonces es peligroso, por otro lado la molestia que van a tirar estos desechos que generan con el calor un mal olor.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que con respecto a la última reunión que tuvieron como lo mencionó en un principio con el concejal Hernández y con el concejal Bustamante tuvieron una importante reunión junto a la señorita Emily Ordenes quien reemplazó a la directora de DIDECO, abordaron distintos puntos de ideas para poder darle una identidad a Cabrero como zona turística y poder a lo mejor tener una portada para que la gente o el turista que eventualmente visite la comuna puede fotografiarse, pero lo que hablaban con el concejal Hernández era importante ahora que están a portas de aprobar el presupuesto municipal 2022 que pudiese haber una brecha de recurso destinado a lo mejor, porque no se pueden destinar muchos recursos, pero ver la posibilidad de que también se contemple una arista para poder junto a la comisión, porque saben que no es vinculante, pero sí poder verlo a lo mejor porque de hecho la próxima reunión la quieren tener con los locatarios de Saltos del Laja, con la gente de Chillancito y con el turismo en general que quiera participar para poder lanzar con todo esta temporada estival, pero para el 2022 sería importante que dentro de este presupuesto que aprobarán estuviese la posibilidad de que contemplaran un poco de recurso, ideas hay muchas, pero los recursos son escasos. **Sr. Pdte.** señala que así es, los recursos son escasos y las demandas son muchas, esas son ilimitadas, pero infinitas, hay que ver lo que el concejal San Martín propone en el sentido que no tienen un recurso holgado para darse ese lujo de dejar recursos para lo que el concejal les está planteando, hoy día el Salto del Laja carece de varias cosas, tienen una asociación que tampoco tiene recursos y quien habla es el presidente de esa asociación y lo dice entendiendo lo que ocurre al interior de la asociación, tienen problemas de basura, de seguridad, de conectividad y un sin fin de problemas, pero no hay recursos y cuando se habla de poder tener recursos ahí empiezan las dificultades de la asociación cuando golpean la puerta más arriba no hay recursos destinados al turismo y hay un mito que los dineros llegan para el turismo específicamente, pero no es así, no hay un recurso del estado que llegue para el turismo y lo que hacen como administración es ir sacando recurso de lo que llega para ir incorporando al área turística, pero no tienen específicamente un recurso, entonces hoy día quieren hacer muchas cosas, pero no hay dinero y vuelve a insistir y es claro que cuando el Pdte. de la asociación pide recursos hay dificultades, entonces hoy día hay un tema de inseguridad para ver como se resuelve eso, con más carabineros que lo han solicitado, pero no hay más carabineros, lo han conversado con el director general de carabineros, entonces como municipalidad tiene que buscar los medios que les permitan entregar más tranquilidad a los vecinos y esos son recursos porque hay que instalar cámaras de seguridad, hay que poner gente que monitoree las cámaras de seguridad, hay que contratar camionetas de seguridad, personas que conduzcan las camionetas de seguridad, contratar guardias privados y todo eso es recurso y ahí es donde viene la dificultad para avanzar, entonces aquí lo que quiere dejar planteado a los parlamentarios que se la puedan jugar para que exista un fondo especial para el turismo del país no solamente de Cabrero sino que de país para que puedan trabajar en traer recursos a la comuna

específicamente en materia de turismo, a través de la asociación tienen hoy día un proyecto que se adjudicaron que son acciones concurrentes, hay tres profesionales contratados, un arquitecto, un ingeniero constructor y un ingeniero civil que están trabajando en levantar carteras de proyecto que generará también un impacto importante a largo plazo porque están contratados por un año donde tienen que levantar una cartera de proyecto en el tema sanitario, agua potable, de alcantarillado y otras materias que requiere el Salto del Laja, ahí tendrán un proyecto de varios millones y verán si efectivamente el gobierno de turno porque no sabe quién estará para que esté disponible a aportar esta cantidad de recursos porque todos hablan del Salto del Laja pero resulta que cuando tienen que poner la mano en el bolsillo para apoyar todos están ausentes, entonces se están haciendo los esfuerzos para ayudar a los vecinos de los Saltos del Laja y de los campistas, se han reunido con ellos también y saben la problemática que tienen y ahí tienen que ir buscando estrategias para ir apoyando a la reactivación de todos ellos. **Conc. San Martín** señala que para finalizar y con respecto a lo mismo, la gente de la comuna, porque saben que dentro de la asociación están con Yumbel y Los Ángeles, pero la gente de la comuna de Cabrero le cuenta que siempre cuando hay estos fines de semana largos colapsa el tema de la basura, lo conversaron también en la reunión de la asociación pero da la sensación de que Cabrero se hace más parte de la sociedad de los Saltos del Laja a través de la empresa contratista que es Altramuz tiene entendido que está a cargo de eso, ellos sienten como que Cabrero se hace cargo de todo, lo desconoce y no le gusta dar información errónea entonces dijo que se lo preguntaría al Pdte. de la asociación si tiene mayores antecedentes porque si esto fuese así no es justo que estén cargando con toda la responsabilidad de la sociedad con sus recursos y sobrecargando al personal si hay tres municipios que son parte del Salto del Laja. **Sr. Pdte.** indica que por eso le dice al concejal que los esfuerzos están, es bueno que el concejal San Martín lo plantee de acuerdo a lo que dicen los vecinos porque efectivamente el municipio hace un esfuerzo adicional que genera un impacto positivo en la comunidad de los Saltos del Laja, hay ideas con respecto a eso que se han planteado hace bastante tiempo y lamentablemente no se han concretado y espera que en esta oportunidad se puedan concretar, ha conversado con los alcaldes de Yumbel, Los Ángeles y los concejales representantes de cada comuna y todos están entusiasmados en apurar el proceso, ahora se está trabajando en un plan de acción para los Saltos del Laja que tendrá un recurso adicional y ahí tendrán que ver quien está en condiciones de poner ese recurso porque hoy día los municipios carecen de recursos, esa es la verdad, entonces están más complicados todavía, pero se está trabajando en el tema de seguridad y de la basura que es uno de los temas que genera mayor problema ahora en los Saltos del Laja adicional a otros problemas, entonces se generará un trabajo con los funcionarios de las asociaciones cree que esta o la próxima semana no recuerda bien cuando está programada, de hecho hoy día la encargada de Medio Ambiente, Fabiola Palma está participando en una reunión en Concepción con los funcionarios de las distintas comunas más el gobierno regional porque se está armando un plan para poder enfrentar el verano y todo lo que se aproxime de aquí en adelante en los Saltos del Laja, pero todo requiere dinero nada se hace con voluntad sino que con recursos y eso es lo que lamentablemente impide que el Salto del Laja pueda crecer, pero en el largo plazo generaran inversión pública importante que se materializará en el cambio del rostro de los Saltos del Laja, a corto plazo lo que están buscando con los tres municipios es aportar recursos adicionales para poder trabajar el tema de la basura y el tema de la seguridad. **Conc. San Martín** agradece al Pdte. del concejo el tiempo, muchas gracias.

- ✓ **Conc. Esparza** señala que primero quiere tomarse unos segundos para saludar y enviar las mejores de las energías a la señora Alejandra del Pino, Pdta. del primer sindicato de emprendedores de la comuna que lamentablemente no se ha encontrado muy bien de salud durante estos últimos días.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que necesita que se aclare la situación actual de la plaza villa Futuro, vecinos llevan esperando mucho tiempo el término de este proyecto.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que también necesitan que se aclare la situación contractual del señor Joel Jara ya que hace algunos meses fue mencionado acá de que se sería el nuevo jefe de gabinete y se dieron cuenta en la plantilla de las personas contratadas a honorarios que aparece como para servicio de comunicaciones cobertura actividades municipales, entonces les gustaría saber o que les aclaren esta situación.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que se reunió con vecinos de villa Nueva Visión en los cuales se encuentran muy preocupados porque aún no se da término a la obra que se inició hace algunos meses.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que junto a los demás concejales hicieron una visita a terreno y llama poderosamente la atención que el letrado informativo de obras Cajero de Monte Águila no aparece el valor total o lo que se invirtió en el proyecto del cajero automático.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que vecina Michael González de Monte Águila sigue esperando el término de la mejora social comprometida que hace relación a la cocina, baño y mejora de acceso, llegó la semana pasada cree un oficio en donde decía que se había eliminado esta mejora a lo que mencionó, pero según la misma vecina dice que no ha sido así y espera que se dé término a esta ayuda comprometido de la vecina.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que solicita informe respecto a resultado de sumarios que estaban en curso y que fueron informados hace un tiempo a petición de este concejo, en lo particular solicita si puede dar a conocer qué se resolvió o qué medidas se adoptaron de acuerdo a lo que arrojó la investigación sumaria.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que los integrantes del club deportivo de basquetbol Águilas necesitan volver a sus entrenamientos y tiene entendido que el gimnasio municipal está ocupado como bodega y necesitan tener una respuesta clara ya que necesitan prepararse para un campeonato que se viene muy pronto porque todos estos muchachos que practican este deporte tienen que estar en forma.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que por último, quiere hacer sentir su molestia por lo ocurrido el día viernes en la actividad de artesanos que se realizó en la municipalidad de Cabrero, la verdad que llegó muy temprano a eso de las 10:00 horas y estuvo hasta como las 11:00 horas, 11:15 horas, 11:30 horas, estaba presente el señor Joel Jara y varios funcionarios municipales y la verdad que esperaron a que él se retirara y llegara otro concejal para hacer entrega de los certificados, la verdad que no entiende por qué en reiteradas ocasiones cuando hay actividades ha pasado lo mismo con él, espera que sea la última vez que se lo pasen a llevar de esa manera, insiste que no ha sido la primera vez y ha pasado también en las redes sociales del municipio en donde no se menciona su asistencia, donde lo cortan en la foto,

la verdad que eso lo había dejado pasar durante mucho tiempo, pero lo del día viernes ya fue la gota que rebalsó el vaso, espera que se la última vez que se le falte el respecto de esa manera. **Sr. Pdte.** agradece al concejal Esparza, pero la verdad no entiende el último punto, tomó nota de todo los puntos del concejal, pero no se hace cargo del último punto porque no cree que se le esté discriminando o que se le esté eliminado de alguna nota o que se estén esperando la llegada de otro concejal para poder sacar la publicidad y entregar reconocimientos, cree que eso es una percepción del concejal Esparza que está errada de acuerdo a los lineamientos que el alcalde entrega a sus equipos que trabajan para poder difundir las actividades, la comunidad está contenta de la actividad que se realizó y valora el espacio que el alcalde les ha entregado al frontis de la municipalidad de Cabrero para que los artesanos de la comuna pueden vender sus productos y de eso lamenta no haber escuchado nada en la intervención del concejal Esparza, o sea solamente habla de él que no sale y que se le discrimina, pero no habla absolutamente nada del gran beneficio que se le entregó a los artesanos para que ellos pudieran vender sus productos, es más, de acuerdo a la actividad ahora se va a entregar un nuevo espacio que lo están buscando porque fue muy positiva la gente valoró enormemente que les estén dando espacio a quienes son realmente artesanos en la comuna de Cabrero y los propios artesanos en esa actividad valoraron el espacio y le pidieron tener una nueva alternativa para que ellos sigan vendiendo sus productos, entonces con la dirección de desarrollo comunitario están buscando la forma de que ellos tengan un nuevo lugar para vender sus productos, lamenta que el concejal Esparza piense eso porque no es la política de esta administración y tiene que haber sido solamente una coincidencia que el concejal se retiró y se entregaron los reconocimientos, en lo personal no estaba presente por lo tanto no puede decir si es así o no, pero da fe de que el equipo lo que hace es comunicar a la comunidad lo que se realiza en este territorio, el resto de los puntos del concejal Esparza sin duda tomó nota de aquello y solicitará la información para poder responder a la brevedad. **Conc. Esparza** da las gracias al Pdte. del concejo.

- ✓ **Conc. Pellón** indica que en sus puntos varios quiere tomar el acuerdo en la reunión de presupuesto para los días martes, miércoles y jueves en conjunto con los concejales coordinar el horario que van a tener también con la directora de SECPLAN, eso habría que coordinarlo cree que ahora porque ya viene para pronto, así que deja a la señorita Ethielly Montes directora de SECPLAN, no sabe si el Pdte. del concejo lo autoriza para que les ayude con el tema de la programación de esta reunión importante para el presupuesto. **Sr. Pdte.** señala que justamente es súper importante el tema del presupuesto, le solicitó a la directora de SECPLAN que se pueda reunir con los concejales y ojalá en un lugar que efectivamente genere concentración y se hable solamente del tema del presupuesto, terminado la sesión Ethielly les entregará el detalle de estas reuniones. **Conc. Pellón** da las gracias al Pdte. del concejo.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que quiere saber en qué están los concursos del liceo Bicentenario de Monte Águila y de la escuela Salto del Laja porque saben que los directores están sin concurso todavía, pero no saben el avance de este trámite de los concursos de los diferentes directores. **Sr. Pdte.** indica que pedirá información a la dirección de educación.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que los baños públicos de los Patinódromo no tienen acceso a las personas que están dándole uso en el entrenamiento, entonces los padres de los niños que están trabajando en el lugar solicitan que se habiliten los baños para los niños y para los competidores también de una buena manera porque cree que esos baños no estaban trabajando no al 100% estos baños.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que solicita al Pdte. del concejo que se evalúe con un proyecto para poder mejorar los estacionamientos del Salto del Laja porque los fines de semana obviamente cada vez están creciendo más las ganas de estar en el entorno natural y está llegando mucho turista y se está creando un problema prácticamente en la carretera debido a la mala coordinación en el lugar en cuanto a los estacionamientos.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita también la extracción de las botellas de reciclaje en la comuna, se están creando puntos de basura en los diferentes lugares donde se están recolectando estas botellas. **Sr. Pdte.** consulta si son las campanas. **Conc. Pellón** responde que sí, están colocando sacos y cajas, cree que hay que tomar medidas que vayan más allá y poder tener el entorno limpio también.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita un informe de la revisión mecánica en cuanto a la motoniveladora, obviamente haciendo una mirada correctiva también y preventiva de la misma máquina para saber cómo poder trabajar en un proyecto futuro y poder organizarse ya para el siguiente presupuesto.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita una campaña preventiva en los Saltos del Laja los fines de semana resaltando el autocuidado, se está viendo un exceso de turistas, estuvo el fin de semana en el lugar y no hay control de esto.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita también supresor de polvo para los diferentes lugares donde ya lo ha pedido anteriormente, la gente ya está cansada con la falta del supresor, entonces cree que hay que ponerle énfasis en mejorar la situación de los vecinos. **Sr. Pdte.** señala que hace poco sostuvieron una reunión con vialidad y le solicitaron que enviara rápidamente el listado del supresor que van a esparcir en la comuna para ver donde pueden ayudar con el presupuesto que quedaría para enero del próximo año, quedaría con el nuevo presupuesto porque en este presupuesto no alcanzan a lanzar matapolvo, pero sí tendrán recursos la primera quincena de enero, entonces ahí trabajarán rápidamente en la elaboración de las bases para poder tener una empresa que se adjudique este supresor y puedan llegar a los sectores donde vialidad no puede llegar porque a quien le corresponde el tema de supresor es a vialidad, en la reunión que tuvieron con los dirigentes de los sectores rurales Cristian Delgado que es el jefe provincial les comentó que es un material extremadamente caro, pero que están haciendo el esfuerzo para llegar ojalá a todos los sectores que son administrador por vialidad o los caminos que están enrolados por vialidad, pero están trabajando en eso y es importante que la comunidad comprenda que los caminos rurales enrolados por vialidad tiene que ser mantenidos por vialidad y todo lo que conlleve en gasto al camino es de vialidad, el municipio hace un esfuerzo tremendo con las maquinarias municipales rellenando puentes, envían la motoniveladora entendiendo que vialidad tiene que ver 14 comunas en la provincia y a veces tienen los mismos problemas que el municipio que las máquinas están en panne y van a ayudar, respecto a la máquina como el concejal Pellón les preguntó la máquina que salió es muy mala, es un modelo que salió mala en todos lados, hablaron con los operadores de vialidad que llevan años trabajando y esa es una de las máquinas que dieron de baja rápidamente porque ellos como están todos los días

trabajando a la máquina se le reventó el sistema interno, el motor y todo fue fallando y los mismo problemas que les han dado en el municipio, entonces ha sido una máquina con muchas panne donde han gastado también harto dinero, se está viendo la posibilidad de comprar una pero el costo también es elevado y esa plata lamentablemente no la tienen como para decir compren una máquina, entonces están buscando la forma de postular a un circular 33 que es una modalidad del gobierno regional y ya lo conversaron con el gobernador que también está al tanto de la dificultad que tienen, están postulando a un proyecto, entonces ojalá el gobernador también los apoye con este financiamiento porque ahí tendrían una máquina nueva sin la necesidad de comprarla y esos recursos invertirlos en otras necesidades que tiene la comuna y por supuesto con una máquina nueva pueden estar todos los días en los caminos rurales y generar también mejores caminos en el territorio. **Conc. Pellón** señala que por lo mismo es la solicitud del informe para poder evaluar y tener el avalúo de todos los trabajos que pudieran ser. **Sr. Pdte.** señala que le harán llegar el informe completo sobre la máquina y de las mantenciones que ha tenido y todo lo que más se pueda, pero por eso adelantó y quería decirle al concejal que la máquina salió muy mala y hoy día está en mantención en el taller y todavía no entra a mantención mejor dicho, por eso le traerá todo el informe, también están levantando las bases para poder licitar este trabajo y poder tener las máquinas en condiciones.

- ✓ **Conc. Pellón** solicita un informe del avance en los colegios Orlando Vera, en el Liceo Manuel Zañartu Zañartu y en el liceo Bicentenario de parte de la empresa contratista, tiene entendido que empresa subcontratista de esta misma empresa se están retirando del lugar, entonces es necesario saber el avance en qué va y saben que tienen un tiempo límite. **Sr. Pdte.** perfecto. **Conc. Pellón** señala que son los tres licitados por la misma empresa.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que en la carretera que une Monte Águila con Cabero todavía sigue el material que extrajeron del canal en la coclovia, esto tiene palos que están en la ruta y están rayando los vehículos algunos pasan a tocar y es necesario también instalar ahí una barrera que contenga y que elimine el riesgo de caída hacia el canal, cree que hay que evaluar con los diferentes actores de este gran proyecto.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que para terminar quiere solicitar las actividades del Pdte. del concejo de campaña obviamente con las debidas autorizaciones, ellos como concejales lo han visto en diferentes lugares trabajando en campaña política y solicitan obviamente los permisos respectivos con la salida del Pdte. del concejo. **Sr. Pdte.** perfecto, los hará llegar, le informa al concejal Pellón que como ciudadano tiene derecho a usar sus días administrativos y nunca utilizará su cargo para abusar de él y hacer algún acto de apoyo sin lo que la ley establece, todas sus salidas están justificadas que son muy pocas, pero le quiere decir al concejal Pellón que cumplieron con la ley y que los permisos obviamente están cursados y se los hará llegar para mayor tranquilidad del concejal y del concejo como lo plantea el concejal Pellón que todos están pidiendo la información de aquello. **Conc. Pellón** da las gracias al Pdte. del concejo.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que quiere iniciar sus puntos varios saludando al concejal Carlos Bustamante y que su guagüita venga en las mejores condiciones para que venga a llenar un hogar feliz, felicita al concejal Bustamante y a su señora por este acontecimiento ya que es muy importante en la vida de cada persona el que llegue un nuevo integrante a la familia.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que también quiere saludar a la deportista Luz Fernanda Fuentes Silva del sector El Progreso quien integra el club Huachipato y su equipo pasó a la primera división, ella es una destacada futbolista de solo 16 años de edad y es nuestra embajadora en un club profesional, cree que estas cosas hay que destacarlas porque es tan solo una jovencita del sector rural, así que sus felicitaciones tanto para el apoyo para Luz Fernanda como para sus padres para que sigan apoyando a esta gran futbolista, un abrazo para ella y su familia.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que vecinos del sector Charrúa le solicitan mejorar el camino de acceso a Charrúa sur ya que la calle principal están trabajando en ella, entonces está muy calaminado y hay muchos hoyos donde el bus transita todo el recorrido nuevo que tiene que hacer por los trabajos en la vía está dañado, entonces solicitar la máquina para que pueda haber una mejora en este camino ya que es el que se está utilizando por todos los habitantes de Charrúa que van hacia el sector sur, todo lo que va hacia Charrúa sur porque como están en trabajo de pavimentación entonces tomaron la calle hacia arriba y esa calle no está en las mejores condiciones, entonces también poder ayudarles con esto para que tengan una mejora en su transitar.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que quiere recordar que con fecha 26 de julio solicitó una campaña de limpieza en la comuna para evitar los microbasurales que aún persisten, le gustaría que esto pudiera ser considerado porque están llegando a fin de año ya y siguen aumentando los microbasurales, vienen fechas de fin de año donde a todos les llegan visitas a los hogares aunque estén en pandemia y no tienen la mejor visión para mostrar porque en realidad por todos lados hay basura, es su preocupación porque además acarrea roedores y una infinidad de cosas y los vecinos que están cerca de esto no la pasan bien y a nadie le gustaría tener cerca de su casa un microbasural. **Sr. Pdte.** así es. **Conc. Hernández** indica que es bueno mantener limpio porque cuando recibe visitas en sus casa la tienen linda, en toda la comuna hay diferentes sectores entonces le gustaría que pudieran dar solución a estos vecinos. **Sr. Pdte.** muy bien, también hay un dicho muy famoso cuando alguien visita la casa tratan de dejar todo limpiecito. **Conc. Hernández** claro, no meten todo debajo de la alfombra. **Sr. Pdte.** señala que no lo quería decir por respeto, pero así es, al respecto se quiere sumar y le parece muy positivo lo que el concejal Hernández acaba de plantear, quiere aprovechar de enviar un mensaje a la comunidad que hoy día están viendo muchos vecinos esta sesión para que generen conciencia porque no es culpa de los concejales ni del alcalde ni del municipio sino que es responsabilidad humana de quienes no entienden que todos quieren vivir en una comuna limpia donde puedan recibir a sus seres queridos con una comuna limpia donde llegue un turista y encuentre una comuna limpia, hay mucha gente que ha llegado a Cabrero y a Monte Águila y la primera impresión que se llevan es de una comuna limpia y ordenada, pero eso ocurre en la parte céntrica que se alejan un poco del lugar y se van encontrando con estos microbasurales que el municipio los está retirando, pero eso no es del municipio y no lo ejercen, aquí hay una irresponsabilidad de alguien entonces la pregunta es ¿Por qué ocurre eso? esa es la gran pregunta que hay que hacerse ¿Por qué existen los microbasurales? entendiendo que tienen los lunes, miércoles y viernes donde pasa el camión de la basura al igual que en Monte Águila tiene tres días que pasa el camión de la basura, en los sectores rurales dos veces y en algunos pasa una vez, pero en todos los sectores hoy día pasa el camión de la basura y ese es un aumento en el valor del contrato también que en

algún momento fue cuestionado, pero que hoy día tendrán en un nuevo contrato que aumentar el valor porque hoy día hay más población, mas viviendas, mas sectores rurales donde la necesidad de la extracción de la basura sigue aumentando, entonces el municipio hace los esfuerzos para poder sacar la basura del territorio, pero observan que hay vecinos que a lo mejor tienen una costumbre de llevar la basura más cercana y deshacerse de ella de forma rápida, tienen contenedores instalados en la comuna, hay funcionarios municipales que están dispuestos a llevar un contenedor si hay una solicitud y coordinar con el dirigente y con la comunidad, entonces también hace el llamado a generar conciencia en que entre todos deben cuidar esta comuna, el medio ambiente y por supuesto la limpieza del territorio, pero sumaran lo planteado por el concejal Hernández una campaña de limpieza y la coordinaran muy bien para poder generar también este espacio en la comunidad, le irán comunicando al concejal como van a llevar a cabo esta actividad de campaña de limpieza de la comuna. **Conc. Hernández** da las gracias al Pdte. del concejo, también mencionarle que sería bueno incorporar en algún momento ver donde se pudiera hacer entrega porque hay mucha gente que bota sillones, colchones y todo lo que se puedan imaginar lo encuentran tirado por diferentes partes, entonces sería bueno también quizás generar algún contrato con algún basural donde se pueda ir a dejar este tipo de cosas donde una vez al mes por lo menos se programe y toda la gente que quiera botar cocina, lavadora, colchones y sillones porque los ven todos lados tirados, entonces cree que eso es lamentable y todos saben que la educación parte por casa y como lo dice el Pdte. del concejo la invitación a los vecinos al autocuidado, pero también si no tienen donde dejarlo para ellos es complicado entonces cree que aquí hay que generar una conciencia tanto entre la comunidad con el municipio para que puedan trabajar de la mejor forma posible. **Sr. Pdte.** súper bien, le parece muy interesante y trabajarán en una campaña de limpieza, incorporarán también esto de poder dejar los cachureos que a veces no tienen efectivamente donde dejarlos, los contenedores también les ayudan mucho en eso, pero cree que tienen que trabajar más para que la comunidad comprenda que entre todos se deben respaldar.

- ✓ **Conc. Hernández** señala que justamente y continuando con ese mismo tema cree que es importante la tenencia responsable de mascotas porque hay muchas mascotas que son dejadas a la deriva en sectores rurales, varios vecinos en sus visitas a terreno le pregunta tantos perritos que tienen y le cometen que llegó una camioneta y botó tres perritos, entonces cree que la tenencia de mascotas tiene ser responsable, o sea si la mascota ya no le sirve o no la quieren buscar otro hogar y la regale, pero no dejarlos a la deriva porque cuando una persona asume la responsabilidad de tener una mascota también asume todo lo que conlleva tener una mascota, en el centro de Cabrero pueden ver en diferentes partes que estas mascotas a veces son agresivas con hambre son así, entonces no lamentar después una situación que sea un daño para alguna persona por la agresión de estas mascotas, eso le preocupa porque tienen también el equipo municipal de veterinaria, también hay un foco de pulgas y garrapatas que ya empiezan a aflorar y los vecinos le preguntan si este año estará la campaña con esas gotitas que se regalaban para ponerle en el lomo. **Sr. Pdte.** indica que es una buena pregunta, están coordinando esa campaña y la idea es que este año salga, estuvieron reunidos con la directora de SECPLAN junto a la administradora municipal y la encargada de medio ambiente y quedó la instrucción entregada de buscar recursos para poder comprar estos insumos y tener la campaña también con los dirigentes que fue un éxito. **Conc. Hernández** manifiesta que sí, fue muy exitosa esa campaña, por eso los vecinos han ido consultando porque fue muy buena el año pasado. **Sr. Pdte.** señala que la van a repetir.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que quiere complementar lo que comentó el concejal San Martín lo que quería explicar sobre el letrero de ingreso a la comuna porque está demasiado deteriorado donde dice Bienvenidos a Cabrero la pintura ya está saltada y el sol la quemó, tanto a la entrada del río Itata como en la entrada del Salto del Laja y cuando comenzaron en el puente reunión, entonces todas las comunas tienen su letrero de Bienvenido, pero el de la comuna está muy deteriorado y cree que hay que marcar identidad como en todo el país se hacen, si van a Los Ángeles está la cruz y dice Santa María de Los Ángeles, pero lamentablemente Cabrero tiene sus letreros muy deteriorados, entonces eso es lo que quiere reafirmar en lo que pedía un poco de presupuesto porque también como comuna cree que tienen que identificarse y tener una propia identidad, cree que no se merecen unos letreros en tan malas condiciones y si ven en la comuna de Yumbel cruzando el puente reunión hay uno precioso de la comuna vecina ¿y nosotros?, cree que es importante tener una identificación con el escudo por supuesto.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que le preocupa la señalización de tránsito que está saliendo de Cabrero hacia Monte Águila, tienen un camino que está en muy malas condiciones que ya lo han conversado, pero además tienen esta señalización de tránsito donde tienen dos signos Pare y a lo mejor el Pdte. del concejo le podrá decir que si dieron el curso de conducción y sacaron la licencia deberían saber cómo usarlo, pero aún así genera mucho conflicto a la hora de que se juntan varios vehículos y ambos sectores con un signo Pare saliendo de Cabrero y el otro entrando de la carretera genera confusión entonces se empiezan a mirar los conductores y pasa uno deja pasar al otro y al final no está prestando la utilidad que a lo mejor debería prestar y tarde o temprano va a generar quizás algún accidente de tránsito, cree que debe hacerse un estudio respecto a estas señales que generan confusión a los vecinos y a quienes ingresan a la comuna de Cabrero con destino hacia Monte Águila.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que la ciclovía camino también Cabrero Monte Águila presentó dos levantamientos nuevos, no sabe si el municipio ya habrá tomado nota respecto a esto o habrá verificado esta situación. **Sr. Pdte.** señala que notificarán a SERVIU y harán un recorrido en la ciclovía, pero se notificarán a SERVIU con todas las solicitudes que la dirección de obras pueda realizar. **Secretaría Municipal(S)** disculpe, pero puede complementar que desde la dirección de SECPLAN ya estuvieron en terreno haciendo un levantamiento. **Sr. Pdte.** señala que por eso notificarán a SERVIU.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que respecto a lo mismo el 22 de julio de 2021 se iniciaron nuevas obras en la ciclovía, una inversión de \$30.586.000.- aproximadamente, el letrero se encontraba en el suelo al igual que las faltas del letreros, también en la obra de los baños de Monte Águila y la falta de información del letrero del cajero automático donde no aparece el monto de inversión, este letrero se encontraba en el suelo, pudieron verificar y aparecía el monto de inversión el 22 de julio de 2021 se iniciaron las obras con un plazo de 60 días corridos, consulta qué fue lo que se realizó y si eso concluyó, consulta si fueron entregadas esas obras. **Sr. Pdte.** responde que no tienen información porque todavía no han sido entregadas, también pedirá al SERVIU respecto a esta inversión porque son montos del

SERVIU, este es un monto que postuló la municipalidad que finalmente ejecutó el SERVIU y son ellos los que licitaron, contrataron, recepcionan y luego entregan al municipio para recepcionar la obra y ahí se hacen parte del proyecto, todavía está en manos del SERVIU porque el proyecto no ha sido recepcionado por la dirección de obras. **Conc. Rodríguez** consulta qué labor cumple aquí el municipio en este proyecto, consulta si hay inspector técnico de obras. **Sr. Pdte.** responde que siempre en todos los proyectos la dirección de obra fiscaliza los proyectos, pero aquí quien es el responsable finalmente es el SERVIU porque son quienes les entregan el proyecto y recepcionan junto con la dirección de obras, el director de obras tiene que recepcionar, ir a terreno hacer y sus mediciones y estudios correspondientes que el profesional ya sabe, luego de eso si cumple con lo que el contrato establece se recepciona la obra sino se hacen observaciones, en el caso de alguna falta de señalética de alguna demarcación o algún desnivel ahí el profesional sabe cuál es la evaluación que tiene que hacer y una vez que esté conforme con lo que está observando y los estudio que realiza da conformidad a la obra se recepciona porque todavía no ha sido recepcionada, por lo tanto está en manos del SERVIU aún. **Conc. Rodríguez** señala que le gustaría que se les hiciera llegar el informe del inspector técnico de obras respecto a la ciclovía para poder conocer las observaciones que el municipio ha hecho a estos trabajos, muchas gracias.

- ✓ **Conc. Hernández** disculpe, no sabe si el Pdte. del concejo lo autoriza y el resto de los concejales porque se le quedaron dos puntos varios que son muy importantes. **Sr. Pdte.** consulta cuales. **Conc. Hernández** responde que uno es lo que se ha suscitado este fin de semana en el sector de calle Tucapel en la parte trasera de estos vecinos que colindan con la línea de ferrocarriles, el día sábado en la madrugada alrededor de las 03:00, 04:00 de la madrugada se produjo un incendio donde los vecinos se vieron amenazados con estas llamas en sus patios porque esto fue a altas horas de la madrugada, también se volvió a producir el día en la tarde tipo 17:00, 18:00 horas entonces ellos están muy preocupados porque al parecer por los horarios son intencionales. **Sr. Pdte.** indica que entonces solicitaran limpieza a ferrocarriles del estado. **Conc. Hernández** señala que por eso le decía que era muy importante porque no hay que olvidar que hay muchas viviendas que colindan con ferrocarriles, entonces si está pasando esto y todavía no están con altas temperaturas, ¿Qué les espera para el verano? y el riesgo que corren porque hay casas que colindan con ferrocarriles y por lo menos él tiene conciencia que hay dos o tres familias que han perdido sus hogares completos porque se les han incendiado y nadie sabe quien fue porque a veces fueron en horas de día entonces es peligroso para ellos y tienen temor, disculpe que haya vuelto a los puntos varios. **Sr. Pdte.** indica que no se preocupe. **Conc. Hernández** señala que porque ya que el Pdte. del concejo tiene información y contacto con EEF entonces es bueno aprovechar la coyuntura para poder pedir o si no que cierren la parte perimetral de esa parte que no tengan acceso porque es peligroso y tienen por ambos lados y si ven de calle General Cruz y Tucapel donde está la intersección con avenida vial de ahí hacia allá hay hartas casas y por el lado norte también.

Habiéndose terminado el último punto de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 11:15 horas.



 MUNICIPALIDAD DE CABRERO

 SECRETARÍA MUNICIPAL

ETHELLY MONTES MONSALVES

 SECRETARIA MUNICIPAL

 MINISTRO DE FE(S)

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°14
Del 15 de Noviembre de 2021

Acuerdo N°59 del 15.11.2021. El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime de los presentes el funcionamiento de Patentes Temporales de Alcoholes, Letra F, periodo estival 2021-2022, a los contribuyentes que cumplen con la normativa, incluyendo al contribuyente Carlos Rozas Soto del camping Rocca Joma, sector Chillancito quien no estaba en el listado y presentó su documentación cumpliendo con lo requerido, tal como fue presentada a través de Oficio N°395 de fecha 11.11.2021 y expuesta en Sesión por el Director de Administración y Finanzas Municipal, y que se indica a continuación:

CONTRIBUYENTES		DIRECCIÓN COMERCIAL
1.	INMOBILIARIA JOTA BE LIMITADA	FUNDO LOS RADALES, SECTOR SALTOS DEL LAJA, COMUNA DE CABRERO.
2.	GLADYS DONOSO ROJAS	PARCELA N°3, SECTOR LOS ENCINOS, COMUNA DE CABRERO
3.	PATRICIA ROMERO SANDOVAL	PARCELA N°34, CAMINO LA AGUADA, COMUNA DE CABRERO
4.	BERNARDINA URIBE URRUTIA	PARCELA SAN JOSÉ LOTE 3, LOS ENCINOS, COMUNA DE CABRERO
5.	MARIANA BARRA MONTOYA	LOTE A-1, LA AGUADA, SECTOR SALTOS DEL LAJA, COMUNA DE CABRERO
6.	GLADYS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO	LOTE 1, SECTOR LOS ENCINOS, COMUNA DE CABRERO
7.	SERGIO FUENTES MUÑOZ	PARCELA N°29 SITIO 6, SECTOR LA AGUADA, COMUNA DE CABRERO
8.	CARLOS ROZAS SOTO	SECTOR CHILLANCITO, SALTOS DEL LAJA, COMUNA DE CABRERO

Acuerdo N°60 del 15.11.2021. El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime de los presentes comprometer aporte municipal asociados a iniciativa postulada al 31° Llamado Pavimentos Participativos MINVU año 2021, tal como fue presentada a través de Oficio N°538 de fecha 10.11.2021 y expuesta en Sesión por el arquitecto de la Dirección de SECPLAN Municipal, y que a continuación se detallan:

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	APORTE MUNICIPAL
BB-2195	PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE CAMINO A MONTE ÁGUILA, CALLE SAN MARTÍN PONIENTE Y CALLE O'HIGGINS	\$20.604.000.-
BB-2201	PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE BLANCA OLEA, O'Higgins SUR, PASAJE 1 Y PASAJE 2 SUR	\$23.485.000.-
BB-2204	PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLE COLO COLO	\$31.693.000.-